

10-11

# GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



## EL ESPAÑOL DE AMERICA

CÓDIGO 0145311-

UNED

10-11

EL ESPAÑOL DE AMERICA  
CÓDIGO 0145311-

# ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

## OBJETIVOS

En esta asignatura analizaremos el origen y las distintas fases de formación y desarrollo de las variedades del español en América, en las que han influido, no solo factores lingüísticos, sino también etnográficos, sociales, económicos y políticos. Asimismo, estudiaremos sus características lingüísticas y revisaremos las distintas teorías acerca de las zonas dialectales. Nos ocuparemos de la variación sociolingüística del español americano, de las distintas normas y de las situaciones de bilingüismo y contacto de lenguas. Por último, abordaremos el estudio de la compleja situación del español en los Estados Unidos.

## CONTENIDOS

Los contenidos se distribuyen en cuatro bloques temáticos:

1. La situación actual del español en América. Demografía del español. Clasificación de las variedades del español americano.
2. Orígenes y evolución del español en América. El proceso de hispanización. El español y las lenguas indígenas. La influencia africana.
3. La variación sociolingüística en el español en América. Delimitación de las distintas zonas lingüísticas. Áreas de influencia y rasgos lingüísticos comunes. Normas nacionales, regionales y locales.
4. El español en los Estados Unidos.

## EQUIPO DOCENTE

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788437614236

Título:EL ESPAÑOL DE AMÉRICA (2005)

Autor/es:Lipski, John ;

Editorial:CATEDRA

Las orientaciones para el estudio de la asignatura se han elaborado sobre este manual y sobre otros materiales que se encuentran en la guía didáctica.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria, las lecturas recomendadas y otros materiales impresos y audiovisuales se incluirán en la guía didáctica del curso virtual.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación en esta signatura se llevara a cabo de la siguiente forma:

- Examen obligatorio (80% de la evaluación final)
- Ejercicio práctico obligatorio (20% de la evaluación final)

### Importante:

- Es imprescindible que realice las dos partes de la evaluación (examen y ejercicio práctico) para aprobar la asignatura.
- Las directrices para la realización del ejercicio práctico, los plazos de entrega y la forma de envío se incluirán en la guía didáctica de la asignatura virtual.

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Celia Casado Fresnillo

Lunes lectivos de 16 a 20 h.

Despacho 712

Telf.: 91 398 68 52

Correo electrónico: america.uned@gmail.com

Dirección Skype: celia.casado

El modo más eficaz de ponerse en contacto con la profesora es a través de la asignatura virtual. También puede hacerlo a través del teléfono y del correo electrónico. Si desea recibir atención presencial en la Sede Central, puede concertar una cita.

### Orientaciones para el estudio

Para esta asignatura se ha elaborado una completa guía didáctica con orientaciones precisas sobre los aspectos relevantes y sobre el modo de enfocar su estudio.

En cada tema, se incluye material complementario de carácter teórico y práctico:

- Presentaciones *PowerPoint*
- Artículos especializados o de divulgación
- Materiales audiovisuales de distintas variedades del español
- Recursos sonoros en Internet: lecturas, programas de radio y televisión, vídeos.

- Periódicos en línea de distintos países.
- Apuntes elaborados por el equipo docente
- Bibliografía complementaria
- Referencias a películas y obras literarias representativas de las diferentes variedades

Además, contiene las directrices para la realización del trabajo práctico y los materiales recomendados.

#### **IMPORTANTE:**

- **Esta guía didáctica se encuentra, exclusivamente, en el curso virtual. No se facilitará por otros medios.**
- **Le recomiendo que acceda al curso virtual al principio del curso, pero recuerde que esta asignatura se imparte en el segundo cuatrimestre.**

---

## **IGUALDAD DE GÉNERO**

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.